

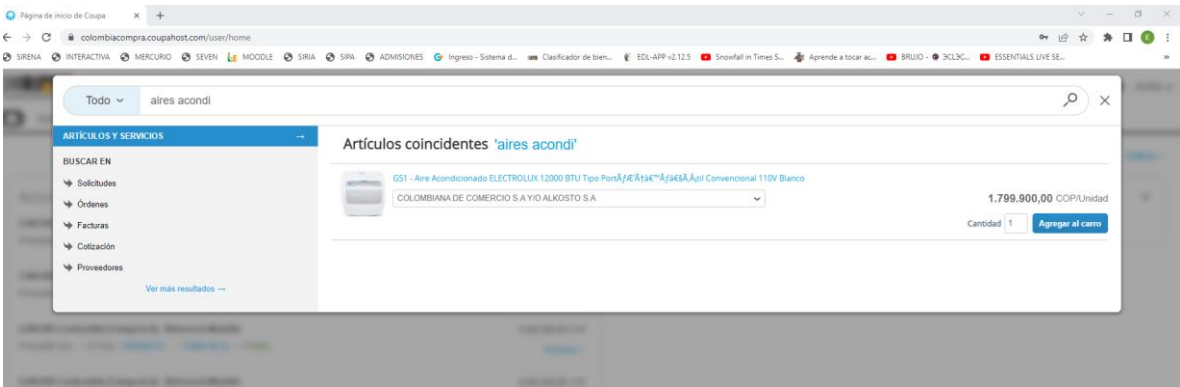
 <div>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO</div> <div>Ciencia, educación y desarrollo</div> <div>Vigilada Mineducación</div>	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES	Código: F-RF-0030
		Versión: 01
		Página 1 de 9

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES:

La entidad deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación, de conformidad con el artículo 15 del Decreto 1082 de 2015.

I. PERSPECTIVA LEGAL:

Realizando la revisión en la tienda virtual del estado colombiano se observa que se encuentra activo el acuerdo marco de precios de “grandes superficies”, seguidamente se evidencia que el mismo no contiene todos los ítems requeridos por la institución en su catálogo, mencionada situación imposibilita a la institución para aplicar mencionado acuerdo, así:



En consecuencia y soportados en los principios de planeación, celeridad y eficacia, el presente proceso se llevará a cabo bajo la modalidad de Selección Abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes - Subasta Inversa.

Teniendo en cuenta que la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO es una entidad pública, está llamada a dar aplicación en toda su contratación a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y decretos reglamentarios de la misma, en especial con su Decreto 1082 de 2015.

Establece la Ley 1150 de 2007 artículo 2° numeral 2 literal a, y el Decreto 1082 de 2015, en especial los artículos 2.2.1.2.1.2.1, 2.2.1.2.1.2.2 al 2.2.1.2.1.2.4, donde se dan disposiciones para la Selección Abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por Subasta Inversa, que la selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual. Y en consecuencia por tratarse de bienes de características técnicas uniformes, la modalidad de contratación será Selección Abreviada - Subasta Inversa.

“Artículo 2.2.1.2.1.2.2. Procedimiento para la subasta inversa. Además de las reglas generales previstas en la ley y en el presente título, las siguientes reglas son aplicables a la subasta inversa:

1. Los pliegos de condiciones deben indicar: a) la fecha y hora de inicio de la subasta; b) la periodicidad de los Lances; y c) el Margen Mínimo para mejorar la oferta durante la subasta inversa.
2. La oferta debe contener dos partes, la primera en la cual el interesado acredite su capacidad de participar en el Proceso de Contratación y acredite el cumplimiento de la ficha técnica; y la segunda parte debe contener el precio inicial propuesto por el oferente.
3. La Entidad Estatal debe publicar un informe de habilitación de los oferentes, en el cual debe indicar si los bienes o servicios ofrecidos por el interesado cumplen con la ficha técnica y si el oferente se encuentra habilitado.

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES	Código: F-RF-0030
		Versión: 01
		Página 2 de 9

4. Hay subasta inversa siempre que haya como mínimo dos oferentes habilitados cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica.
5. Si en el Proceso de Contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.
6. La subasta debe iniciar con el precio más bajo indicado por los oferentes y en consecuencia, solamente serán válidos los Lances efectuados durante la subasta inversa en los cuales la oferta sea mejorada en por lo menos el Margen Mínimo establecido.
7. Si los oferentes no presentan Lances durante la subasta, la Entidad Estatal debe adjudicar el contrato al oferente que haya presentado el precio inicial más bajo.
8. Al terminar la presentación de cada Lance, la Entidad Estatal debe informar el valor del Lance más bajo.
9. Si al terminar la subasta inversa hay empate, la Entidad Estatal debe seleccionar al oferente que presentó el menor precio inicial. En caso de persistir el empate la Entidad Estatal debe aplicar las reglas del numeral 1 al 5 del artículo 2.2.1.1.2.2.9 del presente decreto.”

Por la naturaleza de la presente contratación, y teniendo en cuenta, el objeto del contrato, estamos en presencia de un proceso de Selección Abreviada - Subasta Inversa, por lo tanto, le son aplicables las normas previstas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes.

II. PERSPECTIVA COMERCIAL:

La Institución Universitaria de Envigado, es una Institución de Educación Superior de carácter oficial del orden municipal, creada por el Acuerdo No. 044 del 25 de noviembre de 1996 del Honorable Concejo Municipal de Envigado, y aprobado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 5237 de 1996; organizada como un establecimiento público, con personería jurídica, autonomía Académica, Administrativa, Financiera y Presupuestal, y de Gobierno, Rentas y Patrimonio propios e independientes; se rige por la Constitución Nacional y la Ley 30 de 1992.

Teniendo en cuenta que es obligación de la administración pública adelantar todos sus procesos con observancia en los principios orientadores de la función pública y el bienestar general, la Institución Universitaria de Envigado delega en la Oficina de Servicios Generales ejecutar diferentes actividades a través de las cuales coordina, ejecuta, controla y evalúa las actividades relacionadas con la administración de Bienes, Servicios Generales y de apoyo en el mantenimiento de la infraestructura para el correcto funcionamiento de la misma.

La INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO, para el cumplimiento de su misión institucional, cuenta, entre otras, con una Oficina de Servicios Generales, la cual se ubica dentro del mapa de procesos institucional en el proceso de Gestión de recursos Físicos y financieros, como proceso de apoyo, que se enmarca en el procedimiento de Adquisición de bienes y servicios, para lo cual la Oficina de Servicios Generales, con base en el plan anual de inversiones y el Plan anual de adquisiciones.

Igualmente, en el Plan de Desarrollo Institucional – Generamos transformación social - 2021-2025, la Oficina apoya los proyectos, definidos en el eje estratégico de ENTORNOS PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN DE LA CALIDAD, ubicado en la Línea “Adaptación institucional para el desempeño estratégico organizacional y el proyecto se llama Mantenimiento del campus universitario para la prestación de los servicios y que tiene como producto el cumplimiento del plan de mantenimiento

Con el fin de satisfacer las necesidades de Servicios Generales y pensando siempre en el bienestar de la comunidad universitaria, la Institución pretende adelantar un proceso para

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES	Código: F-RF-0030
		Versión: 01
		Página 3 de 9

la contratación de compra y mantenimiento preventivo y correctivo de LOS AIRES ACONDICIONADOS, propiedad de la institución, que con el uso continuo han presentado desgastes y rupturas en sus repuestos. Con los mantenimientos a los aires se evitarán accidentes y se librara a la Institución de responsabilidades judiciales.

Analizando los históricos de los mantenimientos de años anteriores, se proyectan (4) cuatro mantenimientos en el año como estrategia para minimizar el riesgo de un mantenimiento CORRECTIVO.

Una vez analizada las necesidades institucionales se encontró que algunos espacios académicos no cuentan con aires condicionados, los cuales son las aulas de informática, idiomas y el cambio del aire acondicionado del data center por ende, se requiere la compra de (8) ocho aires acondicionados los cuales buscan brindar una optima prestación del servicio y mejorar la calidad de los estudiantes.

III. PERSPECTIVA FINANCIERA:

El valor estimado del contrato a celebrarse corresponde a la suma de **CIENTO DIECISÉIS MILLONES DE PESOS ML (\$116.000.000)** IVA INCLUIDO, soportado en los Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP 0156 del 05 de abril del 2022 y el CDP 0214 del 01 de junio de 2022 emitido por la analista de presupuesto de la entidad, discriminados de la siguiente manera:

- Adquisición e instalación de 8 equipos de aire acondicionado **CIEN MILLONES DE PESOS \$ (100.000.000)**
- Mantenimiento preventivo y correctivo **4 (cuatro mantenimientos durante el año)**, será de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/L (\$10.000.000)**
- Compra de Repuestos: En caso de necesitarse y solo previa autorización del supervisor del contrato, será de **SEIS MILLONES PESOS M/L (\$6.000.000).**

PROMEDIO COTIZACIONES MANTENIMIENTOS Y COMPRAS:

	Cotización 1	Cotización 2
Mantenimientos	\$ 11.090.800	\$ 21.991.200
Compra de repuestos	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
TOTAL	\$ 17.090.800	\$ 27.991.200

COMPRAS:

	Cotización 1	Cotización 2
Compras 8 aires	\$ 108.701.264	\$ 113.630.720

Nota: todos los valores tienen IVA incluido

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato. Dada la naturaleza de los contratos de suministro los proponentes deben contar con insumos en stock y por la forma de pago que se llegue a establecer en el contrato es necesario que el contratista cuente con la capacidad financiera suficiente para brindar los elementos y servicios requeridos mientras se hace efectivo el correspondiente pago, en esa medida se pueden establecer indicadores financieros que deben cumplir cada uno de los proponentes.

La Institución Universitaria de Envigado por tener autonomía financiera asignará la disponibilidad presupuestal correspondiente, para dar cumplimiento a la apropiación del bien o servicio requerido, los recursos de estas contrataciones serán con cargo al presupuesto de ingresos y egresos aprobado para la vigencia 2022.

INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO Y COBERTURA DE INTERESES:

 <div>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO <small>Ciencia, educación y desarrollo Vigilada Mineducación</small></div>	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES	Código: F-RF-0030
		Versión: 01
		Página 4 de 9

En resumen, los indicadores solicitados por la entidad Institución Universitaria de Envigado son:

Índice de liquidez	Igual o superior a 1
Índice de endeudamiento	Menor o igual a 65%
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a 2 o valor indeterminado para las empresas que no tienen endeudamiento
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 5 %
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 10%

IV. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL:

Con el fin de satisfacer las necesidades de Servicios Generales y pensando siempre en el bienestar de la comunidad universitaria, la Institución pretende adelantar un proceso para la contratación de la compra y mantenimiento preventivo y correctivo de LOS AIRES ACONDICIONADOS, propiedad de la institución, que con el uso continuo han presentado desgastes y rupturas en sus repuestos. Con los mantenimientos a los aires se evitarán accidentes y se librara a la Institución de responsabilidades judiciales.

V. PERSPECTIVA TÉCNICA:

El proponente deberá acreditar su experiencia mediante uno (1) certificado de contrato celebrado con entidades públicas y/o privadas, la certificación debe contar con un presupuesto igual o superior al valor del presupuesto oficial del presente proceso.

En la oferta económica presentada por los oferentes, se debe especificar el valor unitario por el mantenimiento preventivo para cada uno de los aires acondicionados descritos; debe incluir el cálculo del IVA por separado y el costo total que se cobrará por los mantenimientos que se deben ejecutar durante la vigencia del contrato.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD
1	Cuarto de servidores data center 1		
2	Suministro de equipo piso techo de 60K Btu/hR410a - Consumo en vatios 360w- corriente consumo 1,63 A dimensiones evaporador 1650x675x235 (mm). Condensadora - Corriente max 34,6 A consumo max 7625w - dimensión (mm) 710x710x843	Und	1
3	Suministro e instalación de tubería de cobre con aislamiento térmico	Mts	10
4	Suministro e instalación de cable encauchetado 4 x 12 para control de equipos	Mts	12
5	Bases para condensadoras	Und	1
6	Suministro de Tubería EMT de 3/4 con accesorios	Mts	30
7	Suministro e instalación de cable encauchetado 3 x 10 para potencia deequipos	Mts	35
8	Izage de condensadoras a techo	W (Unidad de trabajo)	1
9	Mano de obra de instalación de piso techo	W (Unidad de trabajo)	1
10	Suministro de bomba de condensado tipo tanque	Und	1
11	Suministro e instalación de manguera plástica de 3/8 para drenaje de bombas	Mts	10
14	Bloque 9 aula 101		
15	Suministro de equipo piso techo de 60K Btu/hR410a - Consumo en vatios 360w- corriente consumo 1,63 A dimensiones evaporador 1650x675x235 (mm). Condensadora - Corriente max 34,6 A consumo max 7625w - dimensión (mm) 710x710x843	Und	1
16	Suministro e instalación de tubería de cobre con aislamiento térmico	Mts	10
17	Suministro e instalación de cable encauchetado 4 x 12 para control de equipos	Mts	12
18	Bases para condensadoras	Und	1
19	Suministro de Tubería EMT de 3/4 con accesorios	Mts	30
20	Suministro e instalación de cable encauchetado 3 x 10 para potencia de equipos	Mts	35
21	Izage de condensadoras a techo	W (Unidad de trabajo)	1
22	Mano de obra de instalación de piso techo	W (Unidad de trabajo)	1
23	Suministro de bomba de condensado tipo tanque	Und	1

24	Suministro e instalación de manguera plástica de 3/8 para drenaje de bombas	Mts	10
27	Bloque 9 aula 103		
28	Suministro de equipo piso techo de 60K Btu/hR410a - Consumo en vatios 360w- corriente consumo 1,63 A dimensiones evaporador 1650x675x235 (mm). Condensadora - Corriente max 34,6 A consumo max 7625w - dimensión (mm) 710x710x843	Und	1
29	Suministro e instalación de tubería de cobre con aislamiento térmico	Mts	10
30	Suministro e instalación de cable encauchetado 4 x 12 para control de equipos	Mts	12
31	Bases para condensadoras	Und	1
32	Suministro de Tubería EMT de 3/4 con accesorios	Mts	30
33	Suministro e instalación de cable encauchetado 3 x 10 para potencia deequipos	Mts	35
34	Izage de condensadoras a techo	W (Unidad de trabajo)	1
35	Mano de obra de instalación de piso techo	W (Unidad de trabajo)	1
36	Suministro de bomba de condensado tipo tanque	Und	1
37	Suministro e instalación de manguera plástica de 3/8 para drenaje de bombas	Mts	10
40	Bloque 10 aula 201		
41	Suministro de equipo piso techo de 60K Btu/hR410a - Consumo en vatios 360w- corriente consumo 1,63 A dimensiones evaporador 1650x675x235 (mm). Condensadora - Corriente max 34,6 A consumo max 7625w - dimensión (mm) 710x710x843	Und	1
42	Suministro e instalación de tubería de cobre con aislamiento térmico	Mts	10
43	Suministro e instalación de cable encauchetado 4 x 12 para control de equipos	Mts	12
44	Bases para condensadoras	Und	1
45	Suministro de Tubería EMT de 3/4 con accesorios	Mts	30
46	Suministro e instalación de cable encauchetado 3 x 10 para potencia deequipos	Mts	35
47	Izage de condensadoras a techo	W (Unidad de trabajo)	1
48	Mano de obra de instalación de piso techo	W (Unidad de trabajo)	1
49	Suministro de bomba de condensado tipo tanque	Und	1
50	Suministro e instalación de manguera plástica de 3/8 para drenaje de bombas	Mts	10
53	Bloque 10 aula 202		
54	Suministro de equipo piso techo de 60K Btu/hR410a - Consumo en vatios 360w- corriente consumo 1,63 A dimensiones evaporador 1650x675x235 (mm). Condensadora - Corriente max 34,6 A consumo max 7625w - dimensión (mm) 710x710x843	Und	1
55	Suministro e instalación de tubería de cobre con aislamiento térmico	Mts	10
56	Suministro e instalación de cable encauchetado 4 x 12 para control de equipos	Mts	12
57	Bases para condensadoras	Und	1
58	Suministro de Tubería EMT de 3/4 con accesorios	Mts	30
59	Suministro e instalación de cable encauchetado 3 x 10 para potencia deequipos	Mts	35
60	Izage de condensadoras a techo	W (Unidad de trabajo)	1
61	Mano de obra de instalación de piso techo	W (Unidad de trabajo)	1
62	Suministro de bomba de condensado tipo tanque	Und	1
63	Suministro e instalación de manguera plástica de 3/8 para drenaje de bombas	Mts	10
66	Bloque 10 aula 203		
67	Suministro de equipo piso techo de 60K Btu/hR410a - Consumo en vatios 360w- corriente consumo 1,63 A dimensiones evaporador 1650x675x235 (mm). Condensadora - Corriente max 34,6 A consumo max 7625w - dimensión (mm) 710x710x843	Und	1
68	Suministro e instalación de tubería de cobre con aislamiento térmico	Mts	10
69	Suministro e instalación de cable encauchetado 4 x 12 para control de equipos	Mts	12
70	Bases para condensadoras	Und	1
71	Suministro de Tubería EMT de 3/4 con accesorios	Mts	30

72	Suministro e instalación de cable encauchetado 3 x 10 para potencia deequipos	Mts	35
73	Izage de condensadoras a techo	W (Unidad de trabajo)	1
74	Mano de obra de instalación de piso techo	W (Unidad de trabajo)	1
75	Suministro de bomba de condensado tipo tanque	Und	1
76	Suministro e instalación de manguera plástica de 3/8 para drenaje de bombas	Mts	10
79	Bloque 10 aula 204		
80	Suministro de equipo piso techo de 60K Btu/hR410a - Consumo en vatios 360w- corriente consumo 1,63 A dimensiones evaporador 1650x675x235 (mm). Condensadora - Corriente max 34,6 A consumo max 7625w - dimensión (mm) 710x710x843	Und	1
81	Suministro e instalación de tubería de cobre con aislamiento térmico	Mts	10
82	Suministro e instalación de cable encauchetado 4 x 12 para control de equipos	Mts	12
83	Bases para condensadoras	U	1
84	Suministro de Tubería EMT de 3/4 con accesorios	Mts	30
85	Suministro e instalación de cable encauchetado 3 x 10 para potencia deequipos	Mts	35
86	Izage de condensadoras a techo	W (Unidad de trabajo)	1
87	Mano de obra de instalación de piso techo	W (Unidad de trabajo)	1
88	Suministro de bomba de condensado tipo tanque	Und	1
89	Suministro e instalación de manguera plástica de 3/8 para drenaje de bombas	Mts	10
92	Bloque 10 aula 206		
93	Suministro de equipo piso techo de 60K Btu/hR410a - Consumo en vatios 360w- corriente consumo 1,63 A dimensiones evaporador 1650x675x235 (mm). Condensadora - Corriente max 34,6 A consumo max 7625w - dimensión (mm) 710x710x843	Und	1
94	Suministro e instalación de tubería de cobre con aislamiento térmico	Mts	10
95	Suministro e instalación de cable encauchetado 4 x 12 para control de equipos	Mts	12
96	Bases para condensadoras	Und	1
97	Suministro de Tubería EMT de 3/4 con accesorios	Mts	30
98	Suministro e instalación de cable encauchetado 3 x 10 para potencia deequipos	Mts	35
99	Izage de condensadoras a techo	W (Unidad de trabajo)	1
100	Mano de obra de instalación de piso techo	W (Unidad de trabajo)	1
101	Suministro de bomba de condensado tipo tanque	Und	1
102	Suministro e instalación de manguera plástica de 3/8 para drenaje de bombas	Mts	10
117	Obra civil resane y pintura	W (Unidad de trabajo)	1

ITEM	DESCRIPCIÓN	UBICACION	CANTIDAD
1	Aire acondicionado Mitsubishi MS24NN	Auditorio Principal	2
2	Aire acondicionado Mini Split 1800 BTU LG	Rectoría	1
3	Aire acondicionado Mini Split 3600 BTU	Informática	1
4	Aire acondicionado Mitsubishi MS – 18 TN Mr. Slim	Bloque 2	1
5	Samsung piso techo LG TV-C602LLA0 60000 BTU/H	Informática - salas	1
6	Aire acondicionado SAMSUNG COMFORT COOLING SYSTEM (Mini Split)	Sala de juntas (rectoría)	1
7	Aire acondicionado Blue line MS – 1810E2 (Mini Split)	UPS bloque 8	1
8	Aire acondicionado Mitsubishi MS – 18 TN Mr. Slim	Investigaciones	1
9	Aire acondicionado cassette invertir (AC048JXADCH) 4 TR R410A	Laboratorio financiero	3
10	Aire acondicionado cassette invertir (38KUT055VS) 5 TR R410A	Salas informática	3
11	Aire acondicionado Mini Split de 18.000 BTU CONVENCIONAL R410	Salón música (bloque 9)	1
12	Aire acondicionado Mini Split de 36.000 BTU CONVENCIONAL R410	Salón baile (bloque 9)	2

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO <small>Ciencia, educación y desarrollo Vigilada Mineducación</small>	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES	Código: F-RF-0030
		Versión: 01
		Página 7 de 9

1. Realizar la Entrega de **ocho (8)** aires acondicionados nuevos, sin uso y que no sean remanufacturados o reconstruidos.
2. Entregar instalados y funcionando correctamente, los aires acondicionados adquiridos, con los respectivos elementos descritos en la ficha técnica. Los elementos deberán ser probados al momento de la entrega.
3. Asumir los costos de transporte del total de los elementos que se soliciten y que hacen parte del objeto contractual hasta la oficina de Bienes y Servicios ubicado en las instalaciones de la IUE.
4. Dentro del periodo de garantía, el contratista suministrará todos los repuestos nuevos de iguales o superiores características a los originales, sin costo alguno para la IUE, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento del equipo
5. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de **18** aires acondicionados, de manera oportuna y adecuada bajo las siguientes especificaciones:
6. Contar con el personal técnico e idóneo que acredite el conocimiento en el manejo de este tipo de equipos. Este personal deberá estar afiliado a seguridad social integral y el ARL deberá tener la cobertura del riesgo correspondiente al servicio contratado.
7. Realizar cumplidamente los pagos de seguridad social de su personal a cargo.
8. Los repuestos, accesorios y piezas que deban ser cambiados, deberán ser nuevos y de buena calidad. No se aceptan repuestos remanufacturados.
9. Garantizar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y de reparación, incluido el suministro de insumos, repuestos, piezas y accesorios para los aires señalados en el objeto del contrato (**prestar garantías de los mismos en cada mantenimiento realizado**).
10. Los servicios de mantenimiento a los aires tanto preventivo como correctivo, deberán ser atendidos en las instalaciones de la Institución. Si por algún motivo se requiere la utilización de otro espacio para realizar el mantenimiento, éste se hará bajo la responsabilidad y costo del contratista, y con autorización previa del supervisor del contrato.
11. Rendir informes sobre cada una de las actividades realizadas, así como de los repuestos suministrados e instalados.
12. Realizar un diagnóstico previo de los equipos de aire acondicionado y generar el informe al supervisor del contrato, con las sugerencias técnicas pertinentes.
13. Acatar las instrucciones que el Supervisor imparta durante el desarrollo del contrato.
14. Informar de manera inmediata a la entidad cualquier irregularidad que se presente durante el desarrollo del objeto contractual.
15. Responder por los daños y perjuicios que por su culpa o la del personal a su cargo, se causen a la Institución, sus bienes o a terceros mientras se realiza el mantenimiento.
16. Responder dentro de la oportunidad que se le indique, cada uno de los requerimientos que se realicen con ocasión de la ejecución del objeto contractual.
17. Responsabilizarse por el cuidado y conservación de los espacios, de las oficinas, muebles y demás elementos, durante el desarrollo de las actividades. La reparación de los daños que se causen, serán por cuenta del Contratista.
18. Cubrir todos los costos de la ejecución del contrato.
19. Asumir y cubrir los costos que se generen por concepto de transporte de materiales, repuestos, equipos y/o personal.
20. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. (Decreto 1072 de 2015).

VI. CLASIFICACIÓN UNSPSC

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO 72	FAMILIA 15	CLASE 12	PRODUCTO 04
(F) Servicios	Servicios Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicio de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado	Servicios de trabajo de ductos y ventilación HVAC
CLASIFICACIÓN	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES	Código: F-RF-0030
		Versión: 01
		Página 8 de 9

UNSPSC	72	15	12	11
(F)	Servicios Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicio de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicios de apoyo para la construcción	Servicio de instalación o mantenimiento o reparación de aires acondicionados
CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO 40	FAMILIA 10	CLASE 17	PRODUCTO 01
(D)	Calefacción, ventilación y circulación de aire	Enfriamiento	Aires acondicionados	Aires acondicionados

VII. ANÁLISIS DEL RIESGO:

En el contrato para la compra y el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados de la Institución Universitaria de Envigado, se pueden presentar diferentes tipos de riesgos que afectan la relación contractual y la adecuada prestación del servicio dentro de los principios de eficiencia y eficacia; razón por la cual es importante establecer el contexto del objeto de contratación que se requiere realizar, para así proceder en la presente modalidad de contratación a, identificar, clasificar, evaluar y calificar los riesgos que conlleva, llevando acabo la supervisión del mismo, para que, en caso que sean materializados los riesgos previstos sean asumidos por el contratista.

CÓMO MINIMIZAR EL RIESGO

1. Estableciendo una forma de pago de tal manera que sólo se efectúe el mismo, una vez se produzca la entrega del bien o servicio a entera satisfacción.
2. Estricto seguimiento por parte del supervisor del contrato.

MATRIZ DE RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitor	Periodicidad
1	especifico	interno	planeacion	operacional	errores que hayan quedado en pliegos de condiciones y que correspondan a variables técnicas que son de conocimientos de los oferentes en virtud de su experiencia.	ejecucion en el mantenimiento y cambio de repuestos incorrecta, llevando a costos adicionales	2	5	7	alta	contratista	reducir la probabilidad, revisando los pliegos de condiciones y sus especificaciones técnicas publicadas por la entidad y realizando las observaciones a que halla lugar por parte de los posibles oferentes.	1	5	6	alto	si	Contratistas e Institucion Universitaria de Envigado	al inicio del proceso de contratacion, en la revision de los terminos de referencia	antes del cierre del proceso	supervisando los estudios previos con los documentos soportes	durante toda la etapa precontratual y hasta antes del cierre del proceso
2	general	externo	ejecucion	economicos	Desabastecimiento o especulación dentro del mercado propio de los insumos.	Aumento en el precio de los servicios objeto del contrato	1	2	3	bajo	contratista	Precios del mercado en diferentes almacenes	2	3	5	medio	si	Contratistas e Institucion Universitaria de Envigado	desde el inicio del contrato.	hasta finalizar el contrato.	A travez de los informes de supervision.	durante toda la ejecucion del contrato.
3	general	externo	ejecucion	operacional	El servicio que no cumpla con las especificaciones técnicas.	Servicios que no satisfacen la necesidad de la unidad y no cumplen con la especificaciones técnicas.	2	3	5	medio	contratista	Verificación de las especificaciones de los servicios frente a las especificaciones técnicas.	2	2	4	medio	si	Contratistas e Institucion Universitaria de Envigado	Desde el perfeccionamiento del contrato	Plazo de ejecucion	informes de supervision y recibida a entera satisfaccion.	La prestacion de los servicios.